

Guía docente de la asignatura

## Países en Desarrollo (20811X2)

Fecha de aprobación: 22/06/2023

<b>Grado</b>	Grado en Geografía y Gestión del Territorio	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Análisis Geográfico Regional	<b>Materia</b>	Países en Desarrollo				
<b>Curso</b>	3º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

-

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Caracterización y tipología de las regiones en desarrollo o periféricas.
- América Latina: qué es, ¿por qué latina?; Los marcos geográficos y el establecimiento humano; ocupación del espacio, población y diversidad regional; la herencia de la historia; poderes y sociedades: actores y mecanismos de la vida política y social; niveles y modelos de desarrollo; problemas agrícolas y cuestión agraria; cuestión urbana y marginalidad.
- África: el gran peso del medio natural y de la historia; ocupación humana del territorio: colonización, independencia y neocolonización; urbanización regional y tipos de ciudades; diversidad de espacios económico-políticos y conflictos resultantes; problemas de desarrollo y perspectivas regionales.
- Asia Meridional: rasgos de unidad y diversidad; sociedades complejas en la región más poblada de la tierra; consecuencias poblacionales de una naturaleza inestable; sistemas agrarios y transformaciones; desiguales procesos históricos e industrialización; explosión urbana; diferentes situaciones de desarrollo.
- Próximo y Medio Oriente Asiático: región de ambigua delimitación geográfica, donde elementos culturales le confieren cierta unidad. Medio natural hostil, aprovechamiento y control de sus recursos; ocupación territorial selectiva: impacto de la modernización en una sociedad tradicional; dificultades del espacio rural e industrialización reciente ligada al petróleo; profundos desequilibrios sociales y territoriales; los conflictos que persisten: Israel-Palestina y el Kurdistán.
- La Comunidad de Estados Independientes: la desintegración del Imperio Soviético y el nacionalismo de la CEI; ambivalencia de los medios bioclimáticos y abundancia de recursos naturales; la herencia soviética en los espacios productivos; conjuntos regionales: Ucrania y Bielorrusia, Moldavia, Transcaucásica y los estados de Asia Central.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA



## COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG02 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- CG04 - Capacidad de gestión de la información.
- CG07 - Conocimiento y sensibilidad hacia la diversidad cultural.
- CG08 - Capacidad para adaptarse a situaciones cambiantes y para trabajar en un contexto internacional.
- CG12 - Capacidad de razonamiento crítico.
- CG14 - Conocimiento y sensibilidad hacia los derechos humanos y la reducción de todo tipo de desigualdad.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE19 - Conocer los espacios geográficos regionales a escala mundial.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer el interés de la geografía regional del planeta en un mundo globalizado, en este caso aplicada a las áreas de la periferia de la economía-mundo capitalista.
- Reconocer los distintos componentes del sistema mundo, así como sus interrelaciones.
- Analizar las diferencias internas entre los países periféricos, a partir de casos concretos.
- Saber interpretar, debatir y argumentar sobre el mundo en que vivimos.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- Tema 1. Delimitación de los países en desarrollo. Criterios socioeconómicos utilizados (PIB per cápita, coeficiente de Gini, Índice de Desarrollo Humano, evolución demográfica). Concepto de subdesarrollo y de Tercer Mundo. Análisis en base a la teoría de los sistemas mundo de Wallerstein.
- Tema 2. Causas de las desigualdades territoriales en la economía capitalista global. Caracterización y causas del subdesarrollo (explicaciones desde el liberalismo económico, estructuralismo, dominación y dependencia, Geografía Radical). Concepto de imperialismo y alternativas anti-colonialistas (socialismo marxista, socialismo africano, socialismo árabe, socialismo del s. XX). Movimiento de los No Alineados en la Guerra Fría. Significación de los movimientos de liberación nacional tras la II Guerra Mundial. Neocolonialismo.
- Tema 3. Países de América Latina. Caracterización social y económica, contrastes internos y desigualdades urbanas: estudio de caso. Significación de la Revolución Cubana (1959).
- Tema 4. Países de África. Diferenciación entre el Magreb y el África Subsahariana. Sahara Occidental. Colonización y procesos de independencia. Neocolonialismo. Conflictos: estudios de caso.
- Tema 5. Países de Asia Meridional. Casos de emergencia: el desarrollo de China e India. Corea del Sur como ejemplo de desarrollo en la región y otros procesos de industrialización: los tigres y los "pequeños dragones" asiáticos. Estudios de caso (p.e.: Camboya, Vietnam, Filipinas).



- Tema 6. Países del Próximo y Medio Oriente asiático. La disgregación del Imperio Otomano y la influencia occidental en la creación de los Estados actuales. Neocolonialismo (guerras de Afganistán, Irak, Siria y Yemen). Disputa por la hegemonía entre las 2 potencias regionales (Irán y Arabia Saudí). Excepción de Israel en la región y conflicto con Palestina. El conflicto chipriota. Territorio y reivindicación kurda.
- Tema 7. Países en desarrollo en Europa y la antigua URSS. Shock económico de la integración al capitalismo global en la década de 1990. Disputa por la influencia entre Occidente (EEUU, UE) y Rusia. Los países del Asia Central. Los casos de Moldavia y Bielorrusia. Conflictos en Ucrania y países caucásicos.

## PRÁCTICO

- Análisis de textos de prensa y científicos de índole geográfico-histórica (transversal a la asignatura).
- Análisis de mapas y estadísticas sobre divisiones regionales mundiales.
- Análisis de textos, mapas y material audiovisual sobre globalización, desequilibrios y conflictos.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Davis, M. (2014): Planeta de ciudades miseria. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2007): El nuevo imperialismo. Madrid: Akal.
- Lacoste, Y. (1988): Geografía del subdesarrollo. Barcelona: Ariel.
- Lacoste, Y. (2009): Geopolítica. La larga historia del presente. Madrid: Síntesis.
- Méndez Gutiérrez del Valle, R. (1997): Geografía económica: la lógica espacial del capitalismo global. Barcelona: Ariel.
- Méndez, R. y Molinero, F. (2002): Espacios y sociedades. Introducción a la geografía regional del mundo. Barcelona: Ariel.
- Solana, M. (coord.) (2016): Espacios globales y lugares próximos. Setenta conceptos para entender la organización territorial del capitalismo global. Barcelona: Icaria.
- Taylor, P. J. (1994): Geografía Política, economía-mundo, estado-nación y localidad. Madrid: Trama Editorial.
- Urdiales Viedma, M. E. (2007): Geopolítica y desigualdades. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Wallerstein, I. (1988): El capitalismo histórico. Madrid: Siglo XXI.
- Wallerstein, I. (2006): Análisis de Sistemas-Mundo. Una introducción. Madrid: Siglo XXI

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Anderson, P. (2017): La ideología india. Madrid: Akal.
- Bárcena, Iñaki; Lago, Rosa y Villalba, Unai (eds.) (2009): Energía y deuda ecológica. Transnacionales, cambio climático y alternativas. Barcelona: Icaria.
- Batá, C. (2011): El África de Thomas Sankara. Tafalla: Txalaparta.
- Benach, N. (2012): Richard Peet: geografía contra el neoliberalismo. Barcelona: Icaria.
- Borón, A. (2013): América Latina en la geopolítica del imperialismo. Hondarribia: Hiru.
- Chávez, D.; Rodríguez Garavito, C. y Barrett, P. (eds.) (2008): La nueva izquierda en América Latina. Madrid: Libros de la Catarata.
- Chi Minh, Ho (2011): ¡Abajo el colonialismo! Madrid: Akal.



- Chomsky, N. (2007): Estados fallidos. El abuso de poder y el ataque a la democracia. Barcelona: Ediciones B.
- Custers, R. (2017): Cazadores de materias primas. Barcelona: El Viejo Topo.
- Fontana, J. (2017): El siglo de la revolución: una historia del mundo desde 1914. Barcelona: Crítica.
- Galeano, E. (2003): Las venas abiertas de América Latina. Madrid: Siglo XXI.
- Garcés, J. E. (2013): Allende y la experiencia chilena. Las armas de la política. Madrid. Siglo XXI.
- Guillochon, B. (2003): La globalización: ¿un futuro para todos? Barcelona: Larousse.
- Gunder Frank. A. (1974): Capitalismo y subdesarrollo en América Latina. Madrid: Siglo XXI.
- Harvey, D. (2007): Breve historia del neoliberalismo. Madrid: Akal
- Khanna, P. (2008): El segundo mundo. Imperios e influencia en el nuevo orden mundial. Barcelona: Paidós.
- Kepner, C. D. y Soothill, J. H. (2015): El imperio del banano. Madrid: Akal.
- Lenin, V. I. (2012): Imperialismo: la fase superior del capitalismo. Madrid: Taurus.
- Maldonado Gallardo, A. y Guerra Villaboy, S. (2009): Historia de la Revolución cubana. Tafalla: Txalaparta.
- Peet, R. (2004): La maldita trinidad: el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio. Pamplona: Laetoli.
- Petras, J. (2011): Imperialismo y barbarie. Tafalla: Txalaparta.
- Roitman, Rosenmann, M. (2013). Tiempos de oscuridad. Historia de los golpes de Estado en América Latina. Madrid: Akal.
- Sader, E. (ed.) (2014): Lula y Dilma. Diez años de gobiernos posneoliberales en Brasil. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Santiago Muíño, E. (2017): Opción Cero. El reverdecimiento forzoso de la Revolución Cubana. Madrid: Libros de la Catarata.
- Sharma, R. (2013): Países emergentes. En busca del milagro económico. Madrid: Aguilar Ediciones.
- Taibo, C. (2014): Rusia frente a Ucrania. Imperios, pueblos, energía. Madrid: Libros de la Catarata.
- Toussaint, E. (2018): Sistema deuda. Historia de las deudas soberanas y de su repudio. Barcelona: Icaria.
- Uharte Pozas, L. (2009): El Sur en revolución. Una mirada a la Venezuela Bolivariana. Tafalla: Txalaparta.
- Zamora, A. (2016): Política y geopolítica para rebeldes, irreverentes y escépticos. Madrid: Foca.

## ENLACES RECOMENDADOS

- Informes sobre Desarrollo Humano de la ONU
- Datos del Banco Mundial
- Datos de la ONU
- Datos de la FAO

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD09 - Análisis de fuentes y documentos



- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias. Las actividades de evaluación junto los resultados del trabajo autónomo de los alumnos garantizan una recogida de información sistemática sobre los aprendizajes que adquiere. Además, la observación del trabajo del estudiante durante el desarrollo de las clases prácticas (trabajo de campo, en el aula -análisis de textos- y seminarios) y de las tutorías, atendiendo a criterios que valoren su participación y capacidades (dominio de conocimientos, análisis y síntesis, argumentación, crítica), proporcionan información relevante para garantizar la evaluación continua del aprendizaje y del proceso de enseñanza.

El peso de las diferentes estrategias de evaluación en la calificación estará en consonancia con el que tengan las actividades formativas y su correlación con las diferentes competencias.

Específicamente, la calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la ponderación de la prueba global, las actividades dirigidas, el seguimiento del trabajo del alumnado, etc.

En relación con la estructura, contenido y ponderación de las pruebas de evaluación, serán las siguientes:

Debates sobre los temas seleccionados previamente \_\_\_\_\_ 40%  
Participación activa, propositiva y crítica en clase \_\_\_\_\_ 10%  
Trabajos individuales y de grupo y participación \_\_\_\_\_ 50%

Los trabajos individuales deben ser superados con una nota mínima de 4.5 para poder acceder a la ponderación de los demás elementos de evaluación.

#### DESCRIPCIÓN:

- Debates sobre los temas seleccionados (lecturas con debates en clase; debate interno en el foro de cada grupo de trabajo sobre el tema seleccionado para la presentación grupal; debate sobre los contenidos del examen) (porcentaje sobre calificación final: 40%)

1) El análisis y debate sobre los textos se realizará fundamentalmente en clase tras lectura previa individual por parte de cada estudiante. Se valorará la participación activa, crítica y propositiva de los estudiantes que demuestre no solo la lectura de los textos sino, especialmente, que se ha reflexionado sobre ellos y que se está en disposición de realizar propuestas críticas constructivas (porcentaje sobre calificación final: 23%).

2) La parte de debate del primer trabajo grupal (o individual, dependiendo del número de alumnos matriculados) se evaluará en esta sección (porcentaje sobre calificación final: 5%). Este trabajo será expuesto públicamente y versará sobre un país y un tema que se encuadre en el ámbito de estudio de la asignatura.

#### a. Objetivos, contenido y estructura

· El objetivo del trabajo es caracterizar el país elegido en términos de niveles de desarrollo y discutir los procesos y dinámicas que llevan a esta situación según los contenidos teóricos vistos en clase. Por tanto, la estructura es relativamente flexible en función de cada trabajo según el país y la temática seleccionadas.

#### b. Al menos debe incluir estos aspectos de forma general:

· Aspectos geográficos, político-administrativos e históricos que inciden en sus características



principales.

- Datos de los principales índices e indicadores de desarrollo vistos en la asignatura.
- Rol que juega el país en el escenario geopolítico mundial y regional, teniendo en cuenta la teoría del sistema-mundo de Wallerstein (rol de periferia o semi-periferia).
- Discutir hasta qué punto su economía tiene una base extractivista y cuáles son sus niveles de industrialización y desarrollo del sector terciario.

A estos aspectos e indicadores básicos descriptivos el estudiante debe añadir la parte principal, más importante y valorada en el trabajo:

- i) reflexión final sobre los principales problemas y potencialidades del país en cuestión en términos de avances en bienestar y desarrollo; y, sobre todo,
- ii) **análisis propositivo y crítico de la estructura descrita en la primera parte del trabajo que permita buscar posibles vías de mejora en el desarrollo del país.**

c. Criterios de evaluación:

- Nivel de ajuste a los objetivos, contenidos y estructura propuestos en el apartado anterior, **atendiendo especialmente al "análisis propositivo y crítico"**.
- Uso adecuado de fuentes bibliográficas y estadísticas (indicadores e índices de desarrollo).
- Relación con los contenidos teóricos vistos en la asignatura.
- Profundidad y calidad de las reflexiones personales.

3) El segundo trabajo grupal versará sobre los contenidos vistos en las clases teóricas. Los estudiantes deberán preparar una batería de preguntas tipo examen (se darán más indicaciones específicas a la finalización de cada tema) y presentar NO las respuestas a las preguntas sino un comentario crítico debatido grupalmente sobre la respuesta que se daría a esa misma pregunta en formato examen (porcentaje sobre calificación final: 12%).

- Participación activa, propositiva y crítica en clase (porcentaje sobre calificación final: 10%)
- Herramienta: trabajos individuales y de grupo y participación (porcentaje sobre calificación final: 50%)

El trabajo final de cada estudiante se entregará al finalizar las clases a través de Prado. Cada estudiante trabajará de forma individual y tendrá como plazo todo el cuatrimestre por tratarse de una entrega que debe ir componiendo paralelamente al discurrir de las clases. El contenido a presentar es un comentario crítico individual sobre los contenidos de cada clase, una "especie de diario" de la asignatura en sus clases teóricas. NO se trata de presentar un resumen de lo tratado en clase ni una "especie de cuaderno de apuntes" de lo visto, sino un comentario personal y reflexivo, aplicado, propositivo y constructivo, sobre esos contenidos (porcentaje sobre calificación final: 20%).

El otro trabajo individual es el examen, que responde a la modalidad clásica de evaluación, se realice este de manera presencial o a través de las herramientas de Prado (porcentaje sobre calificación final: 20%).

La parte correspondiente a la entrega y presentación del trabajo grupal se evaluará en este apartado (porcentaje sobre calificación final: 5%)

La participación en este apartado se evaluará conjuntamente con la del apartado anterior (porcentaje sobre calificación final: 5%).

Si se detecta plagio en alguna de las pruebas evaluables, el total de la asignatura será evaluado con la calificación de 0.0, sin perjuicio de las posibles sanciones académicas que se estimen oportunas.

## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de



obtener el 100% de la calificación mediante la realización de unas pruebas y trabajos en una sola sesión de entrega.

La calificación y ponderación de la evaluación de cada estudiante se obtendrá, por tanto, a partir de:

1. Examen. Este constará de dos partes:

i) Prueba escrita sobre los contenidos teóricos de la asignatura.

ii) Prueba oral sobre los textos de lectura obligatoria.

Porcentaje sobre calificación final: 55%

Tanto el trabajo final como el examen deben ser superados con una nota mínima de 4.5 para poder acceder a la ponderación de los demás elementos de evaluación.

2. Entrega de un trabajo final, que constará de dos partes:

i) Trabajo basado en un comentario crítico individual sobre los contenidos que componen esta asignatura. NO se trata de presentar un resumen de contenidos sino un comentario personal y reflexivo, aplicado, propositivo y constructivo, sobre esos contenidos.

ii) Trabajo sobre un país y un tema que se encuadre en el ámbito de estudio de la asignatura.

Porcentaje sobre calificación final: 45%

Si se detecta plagio en alguna de las pruebas evaluables, el total de la asignatura será evaluado con la calificación de 0.0, sin perjuicio de las posibles sanciones académicas que se estimen oportunas.

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Artículo 8. Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.

En este caso, el 100% de la calificación de la evaluación única final se fundamentará en la realización de una(s) prueba(s), que supondrán responder a una serie de preguntas teóricas y análisis de textos, gráficos o estadísticas referidas al programa desarrollado durante el curso, así como en la entrega de los trabajos que se hayan articulado para tal fin.

La calificación y ponderación de la evaluación de cada estudiante se obtendrá a partir de:

1. Examen. Este constará de dos partes:

i) Prueba escrita sobre los contenidos teóricos de la asignatura.

ii) Prueba oral sobre los textos de lectura obligatoria.

Porcentaje sobre calificación final: 55%

Tanto el trabajo final como el examen deben ser superados con una nota mínima de 4.5 para poder acceder a la ponderación de los demás elementos de evaluación.

2. Entrega de un trabajo final, que constará de dos partes:

i) Trabajo basado en un comentario crítico individual sobre los contenidos que componen esta asignatura. NO se trata de presentar un resumen de contenidos sino un comentario personal y reflexivo, aplicado, propositivo y constructivo, sobre esos contenidos.

ii) Trabajo sobre un país y un tema que se encuadre en el ámbito de estudio de la asignatura.

Porcentaje sobre calificación final: 45%

Si se detecta plagio en alguna de las pruebas evaluables, el total de la asignatura será evaluado con la calificación de 0.0, sin perjuicio de las posibles sanciones académicas que se estimen oportunas.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los estudiantes con



discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios, según se establece en el art 11. De la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Las pruebas de evaluación se adaptarán a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

Todo el material asociado a esta asignatura (cuya disponibilidad se ofrecerá a partir de la plataforma PRADO de la Universidad de Granada), será de uso exclusivo para el alumnado de esta asignatura de la citada Universidad. Por tanto, queda prohibida su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado (incluyendo plataformas y páginas web tales como Wuolah, Docsity y similares).

Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales. En este sentido, se entenderá como plagio o delito la difusión de los materiales de clase (todo o en parte) en cuya elaboración haya participado el profesorado de la asignatura. Esto incluye: mapas, textos (incluyendo los textos de las diapositivas de clase), apuntes, gráficos, esquemas, figuras, diapositivas, etc.

La apropiación indebida de los derechos de autor constituye un delito y, por tanto, conllevará las penalizaciones y medidas correspondientes.

